

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Competencias que contribuye a desarrollar

Las básicas exigibles en Obstetricia y Ginecología a un Médico General en el momento de obtener el Grado de Medicina

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Consolidación de la formación teórica recibida en 4ª Curso. Adquisición de los conocimientos y habilidades mínimos que un Médico General debe poseer en Obstetricia y Ginecología en el momento de obtener el Grado de Medicina

Contenidos

Cuando cada grupo de prácticas de 6 alumnos inicie su periodo de rotación en el Hospital, cada alumno recibirá un listado de actividades, consistente en procedimientos que tiene que ver (partos, intervenciones quirúrgicas, etc.), y procedimientos que tiene que realizar, sea sobre pacientes reales, o en el aula virtual. Se garantizará el acceso a las diferentes áreas (partos, quirófano, consultas, etc.), en cada una de las cuales habrá al menos un Profesor Asociado Clínico responsable de la docencia, y a su vez, cada grupo contará con uno de entre los citados Profesores, como responsable de su rotación, para dirigirse a él con eventuales dudas respecto de la rotación. La rotación es OBLIGATORIA, pudiéndose admitir hasta un 20% de ausencias DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS (2 DÍAS de entre los 10 hábiles de los que consta cada rotación de 2 semanas)

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Participación activa en la dinámica asistencial del Servicio asignado, con las limitaciones impuestas por el hecho de no ser todavía profesionales de pleno derecho. Supervisión por parte de los Tutores Clínicos

Criterios y sistemas de evaluación

La rotación es OBLIGATORIA, pudiéndose admitir hasta un 20% de ausencias DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS (2 DÍAS de entre los 10 hábiles de los que consta cada rotación de 2 semanas). El no cumplimiento de este requisito impedirá el acceso a la prueba final ECOE.

Puesto que la prueba final ECOE evalúa las habilidades clínicas adquiridas durante el "Practicum", la nota de Prácticas de Ginecología corresponderá a la nota media de las dos estaciones de Ginecología de la citada prueba final.

CON CARÁCTER ABSOLUTAMENTE VOLUNTARIO, los alumnos se podrán presentar a un examen tipo test, recordatorio de aspectos básicos de la Obstetricia y Ginecología tratados en 4º Curso. Dicho examen, en su caso, solo valdrá para SUBIR NOTA, y NUNCA para disminuir la nota obtenida en la prueba ECOE. A los Profesores de la asignatura, al mismo tiempo, nos sirve como autocontrol, para comprobar hasta qué punto la docencia impartida a lo largo de dos cursos garantiza que el alumnado pasa al ejercicio profesional pocos días más tarde con unos conocimientos elementales de la Especialidad (los que un médico general debe tener para el resto de su vida). Puesto que el citado examen no es sancionador, sino eventualmente solo compensatorio, es lógico que solo puedan subir nota gracias al mismo los alumnos que obtengan en él la máxima calificación: 0.25 puntos los que obtengan un 9, 0.5 puntos los que obtengan un 9.5, y 1 punto los que obtengan un 10. PARA OPTAR A MATRICULA DE HONOR en la asignatura, aunque se haya obtenido un 10 en las estaciones correspondientes de la prueba ECOE, es IMPRESCINDIBLE participar en dicho examen voluntario, y obtener al menos un 9. En este examen, finalmente, no se descontarán puntos por las preguntas mal contestadas

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Servicios Asistenciales de los Hospitales Universitarios adscritos

Calendario y horario

Los grupos de prácticas y el correspondiente calendario serán proporcionados a principio de cada curso

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Rotación por las diferentes Unidades del Servicio, garantizando el acceso a todas las facetas que componen la actividad normal del mismo. Al inicio de la rotación, todos/as recibirán un cuadernillo con el listado de procedimientos que se deben VER y procedimientos que se deben HACER durante la misma. Tanto el alumno, como el Tutor correspondiente de cada Unidad ratificará con su firma que, efectivamente, dichas actividades han tenido lugar, lo cual obliga a ambas partes

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

José Schneider Fontán
Catedrático de Universidad
CV: ver Guía Docente de 4º Curso

Idioma en que se imparte

Español